



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002322-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a empresas agroalimentarias del sector de la patata que han recibido subvenciones en 2014 y 2015, especificando conceptos, cuantías y fechas y actuaciones de comprobación del destino de las ayudas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los porcentajes de subvención que se otorgan a las industrias agroalimentarias son consecuencia directa de la aplicación de los parámetros que establece la normativa comunitaria, nacional y autonómica y que se recogen cada año en la orden que establece las bases reguladoras y en la de convocatoria de ayudas.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Qué empresas agroalimentarias del sector de la patata han recibido en el periodo comprendido entre 2014 y 2015 subvenciones de las distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León?**
- **¿Por qué conceptos? ¿Qué cuantías han percibido cada una de ellas? ¿Con qué fechas?**



- **¿Se ha comprobado el cumplimiento de las líneas de ayudas concedidas?
¿Con qué fechas? ¿Qué resultado tuvieron dichas inspecciones?**

Valladolid, 17 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Juan Luis Cepa Álvarez